

**Curso 2021-2022**

Escuela Superior de Música

FORUM MISIKAE

Centro privado autorizado

# **GUÍA DOCENTE DE CLASE COLECTIVA DE INSTRUMENTO**

## **Titulación**

**Grado en música, especialidad interpretación  
Itinerario B**

**FECHA DE ACTUALIZACIÓN: SEPTIEMBRE 2021**

**TITULACIÓN: TÍTULO SUPERIOR DE MÚSICA**  
**ASIGNATURA: CLASE COLECTIVA DE INSTRUMENTO I y II**

**1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA**

<b>Tipo<sup>1</sup></b>	Obligatoria de la especialidad
<b>Carácter<sup>2</sup></b>	Clase de enseñanza colectiva
<b>Especialidad/itinerario/estilo/instrumento</b>	Interpretación / Itinerario B / Piano
<b>Materia</b>	Instrumento/Voz
<b>Periodo de impartición<sup>3</sup></b>	Anual, octubre 2021-junio 2022
<b>Número de créditos</b>	I – 3 ECTS II – 3 ECTS
<b>Departamento</b>	Piano
<b>Prelación/ requisitos previos</b>	I - Haber superado la prueba de acceso II- Haber superado Clase colectiva de instrumento I
<b>Idioma/s en los que se imparte</b>	Español

**2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA**

<b>Apellidos y nombre</b>	<b>Correo electrónico</b>
VALLINA MARTÍNEZ, MAURICIO	mauriciovallina@forummusikae.com

**3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA**

<b>Apellidos y nombre</b>	<b>Correo electrónico</b>	<b>Grupos</b>

**4. COMPETENCIAS**

<b>Competencias transversales</b>
Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
Realizar autocritica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
Liderar y gestionar grupos de trabajo.
Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética,

medioambiental y hacia la diversidad.
Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.
<b>Competencias generales</b>
Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.
Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.
Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación con su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.
Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad, pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.
Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato, pero con atención a su dimensión global.
Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.
Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles.
Conocer la clasificación, características acústicas, históricas y antropológicas de los instrumentos musicales.
Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.
Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.
Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión

con una dimensión multidisciplinar.
Conocer y aplicar la legislación relativa a su ámbito profesional.
<b>Competencias específicas</b>
Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
Construir una idea interpretativa coherente y propia.
Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.
Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.
Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
Conocer los procesos y recursos propios del trabajo orquestal y de otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director y capacidad de integración en el grupo.
Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.

## 5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Superación de los temas reflejados en el bloque temático I (fundamentos de la técnica pianística), tanto desde el punto de vista práctico como teórico.
2. Capacidad para exponer a un público cualificado los temas correspondientes al bloque temático II (el intérprete: actitudes y sociedad)
3. Capacidad de análisis y debate crítico del resultado de las actuaciones en público previstas en el curso.
4. Conocimiento y aplicación de los diferentes métodos de estudio, como complemento al trabajo que se lleva a cabo en la clase individual de instrumento.

## 6. CONTENIDOS

Bloque temático	Tema/repertorio
I.- Fundamentos de la técnica pianística	Tema 1. El texto y sus indicaciones. Interpretación de las mismas a lo largo de las diferentes épocas.
	Tema 2. La producción del sonido en el piano. Mecánica y técnica pianística.
II.- El intérprete.	Tema 1: Actitudes favorables a la actividad del intérprete.
	Tema 2. El intérprete y el público
	Tema 3: Competencias psicológicas necesarias para el intérprete (estudio y miedo escénico).

## 7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teóricas	a: 20 horas
Actividades prácticas	a: 22 horas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	a: 15 horas
Realización de pruebas	a: 5 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 88 horas
Preparación prácticas	b: 30 horas
<b>Total de horas de trabajo del estudiante</b>	<b>a + b = 180 horas</b>

## 8. METODOLOGÍA

<b>Actividades teóricas</b>	Exposición de temas relacionados con la interpretación musical. Interacción constante entre el profesor y los estudiantes que son protagonistas de su propio aprendizaje.
<b>Actividades prácticas</b>	La metodología será teórico-práctico y consistirá en clases en las que se alternarán las interpretaciones, las exposiciones y los debates. La asistencia a las clases será obligatoria (80% mínimo).
<b>Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)</b>	Actividades organizadas por los profesores de piano en colaboración con otros departamentos de la escuela y/u otras instituciones.

## 9. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

### 9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<b>Actividades teóricas</b>	- Registro de asistencia del alumno - Aprovechamiento
<b>Actividades prácticas</b>	- Registro de asistencia del alumno - Registro del aprovechamiento, grado de participación y de preparación de la clase
<b>Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)</b>	- Registro de asistencia del alumno - Registro del aprovechamiento y grado de participación

### 9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua, y contará con controles de verificación del aprendizaje.

<b>Actividades teórico-prácticas</b>	- Asistencia a las clases - Valoración del nivel de asimilación de contenidos de la asignatura. Evolución del alumno. Interés demostrado en la clase.
<b>Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)</b>	Participación activa en los debates y actividades de las clases colectivas

### 9.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua. La asistencia a las actividades programadas es obligatoria. Esto supone que, para poder realizar esta evaluación continua, el alumno tendrá que asistir, al menos, al 80% de dichas actividades. Se realizará registro de asistencia.

Cuando no se cumplan estos requisitos el alumno perderá su derecho a evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a evaluación final. En la convocatoria ordinaria el alumno será evaluado con los instrumentos establecidos para la pérdida de la evaluación continua. En el caso de suspender tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones que el resto de los alumnos.

La calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según dicta el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid.

Esta calificación final, como la ponderación de cada aspecto que conforman dicha nota se establece en los apartados correspondientes.

#### n de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Registro de asistencia	50%
Aprovechamiento de las clases	50%
Total	100%

#### 9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Examen de los bloques I y II	100%
Total	100%

#### 9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Examen de los bloques I y II	100%
Total	100%

#### 9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Instrumentos	Ponderación
Registro de asistencia	50%
Aprovechamiento de las clases	50%
Total	100%

## 9.4. MATRÍCULAS DE HONOR

- El Seminario de Piano podrá otorgar, por acuerdo de la mayoría, la calificación de Matrícula de Honor a aquellos alumnos que, habiendo obtenido calificación de Sobresaliente, se propongan para ella.

10

## PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

Periodo	Metodología docente	Evaluación
1er cuatrimestre	Metodología activa, como base para toda la enseñanza de la materia, en la que los estudiantes se convierten en auténticos protagonistas de su aprendizaje y el profesor, cumple una función de mediador-facilitador que propicie al alumnado la construcción de aprendizajes propios. - Exposiciones y debates de temas relacionados con la interpretación musical por el profesor y/o alumnos	Informe al alumno de la evaluación continua correspondiente al primer cuatrimestre.
2º cuatrimestre	Metodología activa, como base para toda la enseñanza de la materia, en la que los estudiantes se convierten en auténticos protagonistas de su aprendizaje y el profesor, cumple una función de mediador-facilitador que propicie al alumnado la construcción de aprendizajes propios. - Exposiciones y debates de temas relacionados con la interpretación musical por el profesor y/o alumnos	Nota final

## 11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

### 11.1. Bibliografía general

<b>Título</b>	<i>La moderna ejecución pianística</i>
<b>Autor</b>	Giesecking, Walter & Leimer, Karl
<b>Editorial</b>	Melos (Ricordi Americana)
<b>Título</b>	<i>Ritmo, Dinámica y Pedal</i>
<b>Autor</b>	Giesecking, Walter & Leimer, Karl
<b>Editorial</b>	Melos (Ricordi Americana)
<b>Título</b>	Die natuerliche Klaviertechnik
<b>Autor</b>	Breithaupt Rudolf

<b>Editorial</b>	C.D. Kahn, 1921 Leipzig
<b>Título</b>	<i>Los grandes pianistas</i>
<b>Autor</b>	Harold Schönberg
<b>Editorial</b>	Javier Vergara
<b>Título</b>	Techniques Pianistiques
<b>Autor</b>	KaemperGerd
<b>Editorial</b>	Alphonse Leduc, 1968 Paris

### 11.2. Bibliografía complementaria

<b>Título</b>	La definición del arte
<b>Autor</b>	Eco Umberto
<b>Editorial</b>	Martínez Roca, Barcelona

<b>Título</b>	Piano Technique
<b>Autor</b>	Gieseking - Leimer
<b>Editorial</b>	Dover, New York

<b>Título</b>	Les Règles de l'InterpretationMusicale à l'EpoqueBaroque
<b>Autor</b>	Veilhan Jean Claude
<b>Editorial</b>	Alphonse Leduc, Paris

### 11.3. Direcciones web de interés

<b>Dirección 1</b>	<a href="https://www.imslp.org">https://www.imslp.org</a>
<b>Dirección 2</b>	<a href="https://www.wdl.org/es/">https://www.wdl.org/es/</a>
<b>Dirección 3</b>	<a href="https://www.bne.es">https://www.bne.es</a>